

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22968** *MARBER ARTESANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Laura Garzón Vicente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 727/2007, ejecución número 150/2008, a instancia de Don Rosendo Sainz de la Maza Sainz Maza, contra el ejecutado Marber Artesanos, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado en fecha tres de marzo de dos mil ocho, Auto declarando a la parte ejecutada "Marber Artesanos, Sociedad Anónima" en situación de insolvencia total por importe de 41236,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de julio de 2009.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A090052635-1